LA FUNDACIÓN CASA PARA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOCIAL AL INDIGENTE "SERGENTE" DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI.
NIT. 805022875-2

CERTIFICA QUE:

Lilian Johanna Castillo Restrepo, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.130.671.783, estuvo vinculada, mediante contrato por prestación de servicios, al proyecto: **"*Fortalecimiento del Sistema de Atención Integral a los Habitantes de y en Calle del Municipio de Santiago de Cali (SAIHC). Bp. 07-044885*"**, Convenio firmado entre la Secretaría de Bienestar Social, la Fundación Samaritanos de la Calle y la Fundación Sergente.

Cargo: Trabajadora Social.
Fecha de inicio: 5 de abril de 2021.
Fecha de terminación: 4 de noviembre de 2021.
Honorarios: $ 3.300.000 (tres millones trescientos mil pesos m/cte.)

Funciones:

- Diligenciar caracterizaciones de la población e identificar sus necesidades, condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad.
- Realizar trámites necesarios para el restablecimiento de derechos (procesos de cedulación y aseguramiento a salud) de los habitantes de calle.
- Realizar recorridos territoriales y carpas de atención en la zona norte y oeste de la ciudad.
- Establecer contacto con redes de apoyo para incentivar la adherencia de la población beneficiaria a los procesos del SAIHC.
- Acompañar procesos formativos y de orientación a los habitantes de calle para la reducción del consumo de SPA.
- Acompañar el fortalecimiento de habilidades sociales, prácticas de autocuidado y proyecto de vida de la las personas en situación de calle.
- Atención individual y en crisis.
- Articular personal externo involucrado en el proceso tales como Registraduría, Secretaría de Salud Pública, Secretaría Bienestar Social, Policía, centros voluntarios, entre otros.

Se expide en Santiago de Cali a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2021.

ALEXANDER MATIZ ATENCIO
Representante Legal y Director

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO
(CRECER EN FAMILIA ONG)

CERTIFICA:

Que la Señora, **LILIAN JOHANA CASTILLO RESTREPO,** identificada con cédula de ciudadanía 1.130.671.783 expedida en Cali, laboró en la fundación **ONG CRECER EN FAMILIA** en el programa **HOGARES SUSTITUTOS CALI,** desempeñándose en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL,** desde el día veintiuno (21) de mayo del años dos mil quince (2015), hasta el día cinco (5) de abril del año dos mil veintiuno (2021), mediante contrato **LABORAL FIJO INFERIOR A UN AÑO**.

Esta constancia se firma a los quince (15) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021).



Elaboro y confirmo: Angélica Bustamante.

-Construyendo progreso desde 1993-

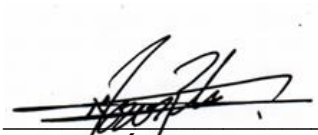
FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL
NIT 805.000.264-8

CERTIFICA

Que la señora **Lilian Johanna Castillo Restrepo**, identificada con C.C No. 1.130.671.783 de Cali (valle), prestó sus servicios independientes a esta Fundación bajo la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios, como Trabajadora Social en el proyecto **"Mejorar las condiciones de 150 Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad en el Distrito de CALI, a través de la reapertura gradual y progresiva del Centro Vida 'El Valle está en Vos' "**. Fecha de inicio 01 de Diciembre de 2020 con terminación el 31 de Diciembre de 2020 con unos honorarios de Dos Millones Doscientos mil Pesos m/cte mensuales ($2'200.000).

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente,



FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL
805.000.264-8
MARIO GERMAN RUBIO HENAO
Representante Legal
C.C 94.520.755

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300515113





Certificación No. 03152-2019

Santiago de Cali, 12 de agosto del 2019

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora, LILIAN JOHANNA CASTILLO RESTREPO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.130.671.783, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.1759 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado FORMACIÓN DEPORTIVA INICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P 05-044518.	$4.668.000	01 de marzo 2019	31 de mayo 2019

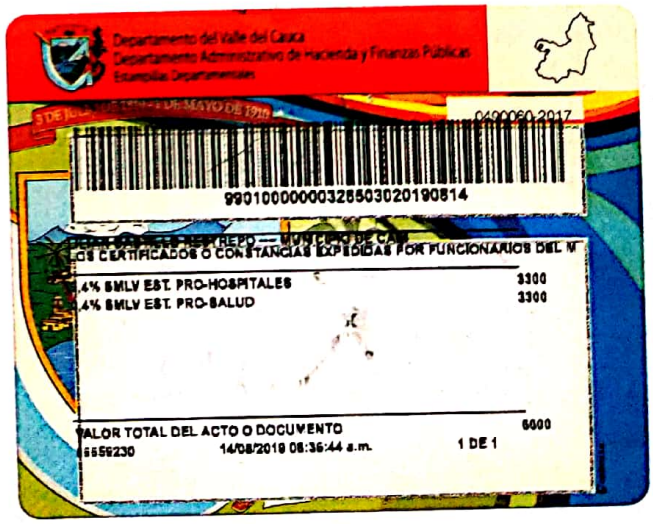
Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Secretario del Deporte y la Recreación

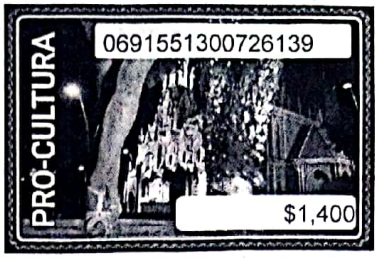
Proyecto: Carlos Aicardo Martinez M.,Auxiliar Administrativo
Reviso: Claudeth Sarria Marin, Profesional Universitaria



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300393562





Certificación No. 01042-2019

Santiago de Cali, 14 de mayo del 2019

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora, LILIAN JOHANNA CASTILLO RESTREPO, identificad@ con la cedula de ciudadanía No. 1130671783, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.2442 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado FORMACIÓN DEPORTIVA INICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P 05-044518.	$11.330.000	24 de agosto 2018	31 de diciembre 2018

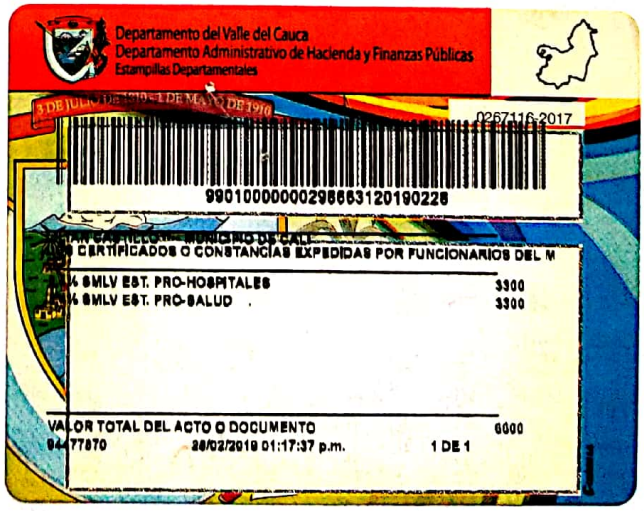
Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista



EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO

(CRECER EN FAMILIA ONG)

CERTIFICA:

Que la señora, **LILIAN JOHANA CASTILLO RESTREPO,** identificada con CC 1.130.671.783 Expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios en la fundación **ONG CRECER EN FAMILIA EN HOGAR DE SAN FERNANDO,** desempeñándose en el cargo de **COORDINADORA Y TRABAJO SOCIAL,** desde el ocho (08) de septiembre del Dos mil diez (2010), hasta el treinta (30) de mayo del presente año, mediante contrato **CIVIL POR PRESTACION DE SERVICIOS**. Devengando como Honorarios la cantidad de un millón setecientos noventa y tres mil setecientos cincuenta pesos M/cte. ($1.793.750).

Esta constancia se firma a los treinta (30) días del mes de mayo del dos mil catorce (2014).

LUZARDO LEDESMA SANCHEZ
Talento Humano
ONG CRECER EN FAMILIA

AMANDA GARZON TORRES
ASISTENTE COORDINADACION AREA DE PROTECCION
ONG CRECER EN FAMILIA

Aprobó: Luzardo Ledesma Sánchez.
Elaboro y confirmó: Hammers López Salazar